



Política de Responsabilidad Corporativa Air-e S.A.S. E.S.P.

GE.SI.PL.31 Ed.1



Sistema Integrado de Gestión

Air-e S.A.S.E.S.P., empresa de servicios públicos domiciliarios dedicada a la distribución y comercialización de energía eléctrica en los departamentos del Atlántico, Magdalena y La Guajira, a través de su Sistema Integrado de Gestión, los cuales están alineados a los pilares determinados en el direccionamiento estratégico de la empresa. de esta forma se establecen los siguientes compromisos:

CALIDAD

- La satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.
- La mejora continua de nuestro desempeño.
- El cumplimiento de los requisitos legales aplicables.
- La búsqueda de la eficiencia en la operación.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Entornos de trabajos seguros y saludables basado en la eliminación de peligros y reducción de riesgos laborales.
- La consulta y participación de los trabajadores.
- La satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.
- La mejora continua de nuestro desempeño.
- El cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

MEDIO AMBIENTE

- Protección del medio ambiente incluida la prevención de la contaminación, para una operación ambientalmente sostenible.
- La satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.
- La mejora continua de nuestro desempeño.
- El cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.

GESTIÓN DE ACTIVOS

- Liderazgo estratégico sostenible.
- Integración y alineación para asegurar los compromisos.
- Toma de decisiones que generen valor sostenible considerando criterios como salud y riesgo de los activos.
- Confiabilidad de la información de los activos.
- Aseguramiento de la gestión de activos de forma eficiente.
- Generación de valor sostenible a los grupos de interés.
- La mejora continua de nuestro desempeño.
- Cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.



NTC ISO 9001 2015

NTC ISO 14001 2015

NTC ISO 55001 2014

DECRETO 1072 2015



CALIDAD

Air-e ha implantado un Sistema de la Calidad adoptando el compromiso de cumplir los requisitos legales y reglamentarios que le sean de aplicación, requisitos exigidos por el cliente además de los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad según la Norma ISO 9001:2015.



Compromisos

- La satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.
- La mejora continua de nuestro desempeño.
- El cumplimiento de los requisitos legales aplicables.
- La búsqueda de la eficiencia en la operación.



GESTIÓN DE ACTIVOS

Gestionar y administrar los activos de Transmisión y Distribución de energía, orientados al Sistema de Gestión de Activos de implementado con la NTC ISO 55001:2014.



Compromisos

- Liderazgo estratégico sostenible.
- Integración y alineación para asegurar los compromisos.
- Toma de decisiones que generen valor sostenible considerando criterios como salud y riesgo de los activos.
- Confiabilidad de la información de los activos.
- Aseguramiento de la gestión de activos de forma eficiente.
- Generación de valor sostenible a los grupos de interés.
- La mejora continua de nuestro desempeño.
- Cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Air-e promueve y mantiene condiciones de trabajo seguras y optimas en cada uno de los ambientes laborales, junto con el fomento de una cultura de autocuidado y responsabilidad de las directivas y de los trabajadores directos e indirectos frente a la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo bajo el decreto 1072 del 2015.

Compromisos

- Entornos de trabajos seguros y saludables basado en la eliminación de peligros y reducción de riesgos laborales.
- La consulta y participación de los trabajadores.
- La satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.
- La mejora continua de nuestro desempeño.
- El cumplimiento de los requisitos legales aplicables.



MEDIO AMBIENTE

Air-e promueve el compromiso de realización de nuestra actividad dentro de los parámetros de un desarrollo sostenible, manteniendo el control y la gestión de los aspectos ambientales que produce, especialmente de aquellos más significativos respetando la conservación del medio ambiente y al uso eficiente de los recursos naturales alineada a la NTC ISO 14001:2015.



Compromisos

- Protección del medio ambiente incluida la prevención de la contaminación, para una operación ambientalmente sostenible.
- La mejora continua de nuestro desempeño.
- La satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.
- El cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.



Ejes del Sistema Integrado de Gestión

GE.SI.PL.31 Ed.1



La fuerza que transforma



GESTIÓN DEL CAMBIO

Air-e establece una metodología para responder a la necesidad de los cambios que impacten el Sistema de Integrado de Gestión que puedan afectar la capacidad de la empresa para suministrar un servicio conforme.

Es de aplicación para todos los procesos contemplados en el alcance del Sistema Integrado de Gestión de Air-e S.A.S. E.S.P. e inicia con la identificación del cambio y termina con la evaluación de la eficacia de su implementación.

El SIG establece los lineamientos para la gestión de los cambios bajo el alcance del procedimiento estandarizado en el sistema de gestión.

La Dirección o gerencias de los procesos asegurarán los recursos necesarios para garantizar una adecuada gestión de los cambios.

Es responsabilidad de los procesos liderar la aplicación de los cambios y cumplir con los lineamientos establecidos. El cambio será verificado dentro de las actividades de seguimiento y control como auditorías internas y externas disponibles dentro del Sistema Integrado de Gestión.





MEJORA CONTINUA

En Air-e la mejora continua de los procesos es una búsqueda constante e interminable para identificar oportunidades de corrección, ajustes y mejoras en los procesos, los productos y los servicios.

La intención es encontrar siempre los puntos en los que el funcionamiento de la empresa tiene cuellos de botella, como fallos, errores, retrasos, desperdicio de recursos, sobre los que se puede actuar.

En Air-e la mejora continua es un proceso planificado y continuo que permite a una organización revisar y mejorar sistemáticamente sus procedimientos, productos y servicios para generar mejores resultados para sus clientes y satisfacer sus necesidades cambiantes.





Para ello Air-e implementa basándose en la Gestión por procesos las siguientes etapas:

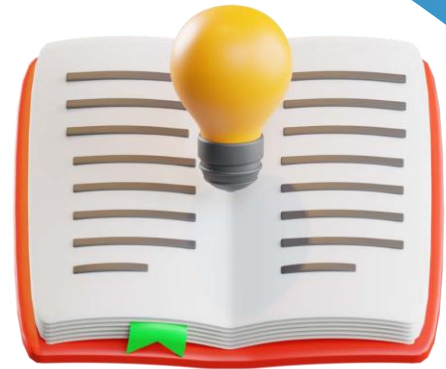


Cuando en un proceso se aplica el ciclo de mejora continua (PHVA), se adoptan una serie de acciones que permiten ejecutar el proceso de forma que la capacidad de este (y por tanto su eficacia) aumente.



GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Air-e con el objetivo de fortalecer la gestión de sus procesos y facilitar a la gestión de mejora continua, propende en gestionar su activo como el conocimiento, mediante la implementación de acciones, mecanismos o instrumentos orientados a identificar, generar, capturar, transferir, apropiar, analizar, valorar, difundir y preservar el conocimiento.



Para ello identificó estas tres etapas:



Creación de conocimiento: Capacidad que tiene una empresa en su conjunto para crear nuevos conocimientos, diseminarlos en toda la organización y plasmarlos en productos, servicios y sistema.



Memoria Organizacional: Comprende la organización de la información, donde ubicarla, asegurar la accesibilidad y la relevancia de la información, y la forma en que se hace llegar dicha información a las personas indicadas en el momento oportuno.



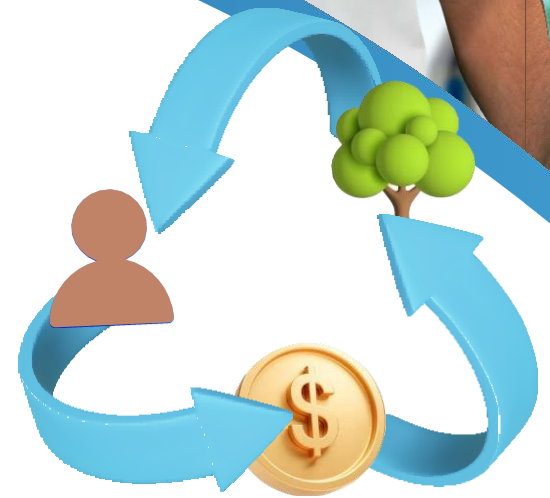
Transferencia de Conocimiento: Comprende la manera en que se comparte o se distribuye el conocimiento con el propósito de solucionar problemas o de fomentar la colaboración entre equipos.

Es importante el registro de las lecciones aprendidas como resultados de los hechos de cada proceso en Air-e y así poder tomar como base para próximos pasos.



SOSTENIBILIDAD

Air-e está comprometido con la región y las generaciones futuras, guiados por su Direccionamiento estratégico, logrando que cada individuo interactúe en cooperación y colaboración en pro del desarrollo social, ambiental y económico del negocio de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica en Atlántico, Magdalena y La Guajira.



Rentabilidad y capital

- Ingresos mayores que los egresos.
- Recursos disponibles para soportar dificultades operacionales e inversiones de capital.
- Reservas tangibles de efectivo en bancos e inversiones de liquidez y pago de dividendos.



Gestión del Negocio

- Sistemas y Procesos eficaces.
- Calidad y continuidad del Servicio.
- Servicio al Cliente y recaudo.
- Control de Energía y Normalización de redes.



Gestión Ambiental Responsable

- Uso de los recursos naturales
- Economía Circular
- Cambio Climático
- Gestión adecuada de residuos



Contribución a las Comunidades Locales

- Desarrollo de las comunidades locales a través de los programas de intervención Social



Aliados Estratégicos

- Crecimiento de Proveedores y Contratistas.



Desarrollo Humano

- Personal Capacitado y Entrenado.
- Capacidades despertadas y Habilidades Fortalecidas.
- Seguridad y Salud en el Trabajo.



Gobernanza

- Máximo órgano de Gobierno
- Misión, Visión, Propósito y Principios
- Código de ética
- Políticas divulgadas e interiorizadas



RIESGOS

Con el objeto de establecer las directrices para administrar el Modelo de Gestión de Riesgos implementado por Air-e S.A.S. E.P.S., en adelante Air-e, y teniendo en cuenta que la gestión del riesgo es parte integral de los procesos, en donde todas las Direcciones y Gerencias de la Compañía deben participar activamente en la identificación, valoración, tratamiento y desarrollo de planes de acción que permitan una adecuada administración de los riesgos a los que se enfrenta Air-e, la Gerencia General determina que:



- La Compañía cuenta con el GE.EE.MA.03 Manual de Gestión de Riesgos y la GE.EE.MA.04 Guía Técnica de Riesgos, que permite a las Direcciones y Gerencias identificar, evaluar y tratar los riesgos de mayor relevancia, esto con el propósito de asegurar un adecuado nivel de exposición a los riesgos.
- La gestión del riesgo debe estar alineada con los objetivos estratégicos de la Compañía, así como los de cada Dirección y Gerencia.
- Esta política debe ser aplicada en todas las unidades, dependencias, niveles, territorios, y actividades de la Compañía en donde se evidencien riesgos que impacten el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Todos los colaboradores son responsables de la identificación y comunicación de los riesgos asociados con el proceso donde desempeñan sus funciones, de igual forma por el cumplimiento de los controles establecidos para la gestión eficaz de los riesgos al interior de la Compañía.



- Las Direcciones y Gerencias deben garantizar que la información en materia de riesgos que presente su proceso haya sido establecida conforme a la metodología aprobada por la Compañía.
- Las Direcciones y Gerencias deben asegurar que todo nuevo proceso que pretenda incorporarse se realice la identificación, evaluación y gestión del riesgo acorde con los lineamientos indicados en esta política.
- Es responsabilidad de las Direcciones y Gerencias lograr que sus procesos cumplan la aplicación y eficacia de los controles establecidos para la prevención y mitigación de riesgos.
- Las Direcciones y Gerencias deben desarrollar planes de acción para los riesgos residuales cuyo nivel sea Extremo o Alto con el fin lograr disminuir el nivel de peligro y exposición al riesgo.
- Toda evaluación de los riesgos se debe realizar de acuerdo con los lineamientos descritos en los parámetros vigentes que presente la Compañía en materia de valoración del riesgo.
- Una vez materializado un riesgo es responsabilidad de las Direcciones y Gerencias informar de manera escrita y oportuna el hecho ocurrido a la Oficina de Presupuesto, Auditoría y Compliance para su documentación y actualización del riesgo.



- El Comité de Riesgos es responsable de asegurar la adecuada definición y el correcto establecimiento del apetito, tolerancia y capacidad de riesgo en Air-e, garantizando que este sea coherente con el posicionamiento estratégico requerido, evaluando por lo menos 1 vez al año la gestión de los riesgos de la Compañía.
- La Oficina de Presupuesto, Auditoría y Compliance es responsable de liderar el Modelo de Gestión de Riesgos de Air-e, en su actualización, divulgación, promoción y capacitación periódica a los colaboradores. Así como el diseño e implementación de documentos modelo, el mapa y la matriz de riesgo.

La presente política rige a partir de 21 de Junio de 2021,

Control de cambios

Edición	Fecha de aprobación	Motivo de la edición y/o resumen de cambios
1	06/03/2024	Documento de primera edición que reemplaza las siguientes políticas: GE.EE.PL.17 Política Integral de Riesgos Ed.1 GE.SI.PL.24 Política Sistema Integrado de Gestión Ed.3. GD.SO.PL.10 Sostenibilidad Ed.1

Elaborador:

María Silvana Charry
Controller

Revisor / Aprobador:

Karen Rodríguez
Oficina Gestión de Proyectos